



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Francisco ROCA Ballús, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, 7, para "UNA MAQUINA PARA EL SUMINISTRO DE ARTICULOS, PREVIA LA DISPOSICION DE FICHAS O MONEDAS EN LA MISMA.

5 La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una máquina para expender diferentes artículos, tales como panecillos, pastas, paquetes de bombones y caramelos y demás análogos y cuyo funcionamiento solo se logra cuando previamente han sido depositadas unas monedas o ficha en cada una de las dos ranuras de que al efecto va prevista. La máquina de que se trata se caracteriza por su construcción sumamente sencilla y por ser imposible en la misma el que funcione si no se han dispuesto en ella las fichas o monedas correspondientes.

10

15 En su esencialidad consiste la máquina de que se trata en una cadena sin fin, dispuesta verticalmente a la que van fijados unos platillos, cestos o recipientes en que se coleccionan los productos que la máquina suministra. Esta cadena, con los mencionados recipientes, queda alojada en un armario o caja que presenta una ventana a través de la que sale el contenido de uno cualquiera de tales recipientes cuando llega



20 a una distancia conveniente de la misma. Cada vez que la máquina funciona la cadena se desplaza hacia abajo y un nuevo recipiente cargado pasa a colocarse al punto conveniente para que gire y vierta su contenido a través de la ventana de que se habla, provista en la parte exterior del armario de una pechina o receptáculo apropiado.

25 El funcionamiento se consigue mediante un mecanismo que tan solo obra sobre la rueda de cadena citada cuando previamente se han depositado en cada una de las dos aberturas que al efecto presenta la máquina una moneda o ficha conveniente.

30 A continuación se describe detalladamente la máquina de que se habla y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa a título de ejemplo, un caso de ejecución práctica de la misma.

35 La Fig. 1, es una sección vertical de parte de la mencionada máquina y la Fig. 2, es un detalle de la misma en sección por A-A-, de la anterior.

40 La máquina de que se habla está constituida esencialmente por una cadena o cinta sin fin -1-, que pasa por una polea superior, no representada en el dibujo, y una polea inferior -3-. En la mencionada cinta o cadena -1- van fijados los cestos o recipientes -2-, en que se disponen los productos que la máquina suministra.

45 La rueda -3- va montada en un eje -4- y lleva solidario un tambor -5- con salientes radiales -6-, dispuestos en números de cinco. Debajo del eje y perpendicularmente al mismo va establecida una pieza corredera -7- que se desplaza al obrar sobre la prolongación -12-, que la misma presenta, por la parte exterior del mueble o caja de la máquina, contrarrestando la acción de un resorte -13- por el que se mantiene aquella en la posición representada en el dibujo. En la pieza -8- va solidario el eje -8- de una palanca -9-, que por un extremo pre-

50



senta una cabeza -9'-, en tanto que por el extremo opuesto forma una especie de caja en la que se depositan las monedas o fichas -10-, que pasan por un conducto -11-, el cual arranca de las aberturas -11'- y -11''- practicadas en el centro del mueble encima de la barra de actuación -12-.

55

Además, la pieza -7-, forma un saliente -14- y la guía -16- de la propia pieza -7- lleva practicada una abertura -15- para la salida de las monedas o fichas de la caja -10-, de la manera que luego se dirá.

60

El funcionamiento de esta máquina tiene lugar en la forma siguiente: Al depositar una ficha o moneda en cada una de las aberturas -11'- y -11''- del conducto -11-, aquellas van a parar a la caja -10- de la palanca -9- que, por el peso de dichas fichas o monedas bascula levantándose la cabeza -9'- de la misma, la cual en esta forma sobresale de la pieza corredera -7-.

65

Dispuestas las cosas en esta forma, si se empuja la barra -12- corre la pieza -7- y con ella la palanca -9-, cuya cabeza -9'- choca contra el saliente -6- del tambor -5-, que queda en la parte inferior del mismo, y lo desplaza provocando su giro y con él el de la rueda, completándose dicho giro en el ángulo conveniente por el tope -14-, que obra contra el saliente -6- que sigue al empujado por la cabeza -9'- de la palanca -9-.

70

En esta forma se consigue el movimiento de la cadena sin fin -1- y al llegar a la pieza -7- al final de su recorrido, la caja -10- coincide con la ventana -15- y dada la inclinación del fondo de aquella las monedas o fichas se deslizan a través de la mencionada ventana hacia el depósito correspondiente y la palanca -9- ocupa nuevamente la posición del dibujo.

75

Al soltar la barra -12- obra el resorte -13- y la pieza -7- retrocede en forma que la caja -10- queda nuevamente debajo del conducto -11-.

80



La disposición de las dos aberturas -11'- y -11''- tiene por finalidad facilitar la maniobra de la máquina en los casos en que el funcionamiento de la misma requiera la previa disposición en ella de dos monedas o fichas.

85

La máquina descrita podrá ser variable en sus dimensiones y formas accesorias, en los materiales de que se construya, tipo y clase de mueble en que se disponga y en general en cuanto no altera, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

90

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1ª Máquina para el suministro de artículos previa la disposición de fichas o monedas en la misma, que esencialmente consiste en una cadena sin fin que lleva montados los recipientes en que se colocan los productos que se expenden y en forma que dichos recipientes ván pasando unos trás otro, a media que se hace funcionar la máquina, por una ventana que presenta el cuerpo o mueble de la misma y la cadena antes citada queda montada en dos ruedas que la que la inferior es accionada por un mecanismo que tan solo obra cuando se han alojado en la propia máquina las monedas o fichas previamente señaladas.

95

100

2ª - La máquina de la reivindicación anterior en la que la rueda de cadena inferior mencionada en la misma, lleva solidario un tambor con unos salientes radiales y por debajo de este tambor vá establecida una pieza susceptible de desplazarse perpendicularmente al eje de aquel y en esta pieza corredera vá montada una palanca que por un extremo forma una cabeza y por el otro una caja en la que se depositan las monedas o fichas en cuyo caso bascula dicha palanca cuya cabeza,

105

110



al desplazar la pieza en que vá montada, lo que se verifica empujando una barra en que la misma se prolonga, choca contra uno de los salientes radiales del tambor de la rueda de cadena provocando así su giro que completa un tope que presenta la propia pieza y que empuja el saliente que sigue al empujado por la cabeza de la palanca y al llegar la pieza corredera al final de su recorrida la caja con las monedas o fichas coinciden con una abertura que presenta la guía de la propia pieza corredera, pasando las mencionadas monedas o fichas a través de dicha ventana hacia el depósito correspondiente y al soltar la barra de empuje la mencionada pieza corredera retrocede por la acción de un resorte dispuesto al efecto.

3º - Una máquina para el suministro de artículos, previa la disposición de fichas o monedas en la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 21 de Enero de 1930

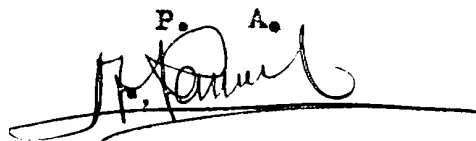
P. A.  


FIG. 1

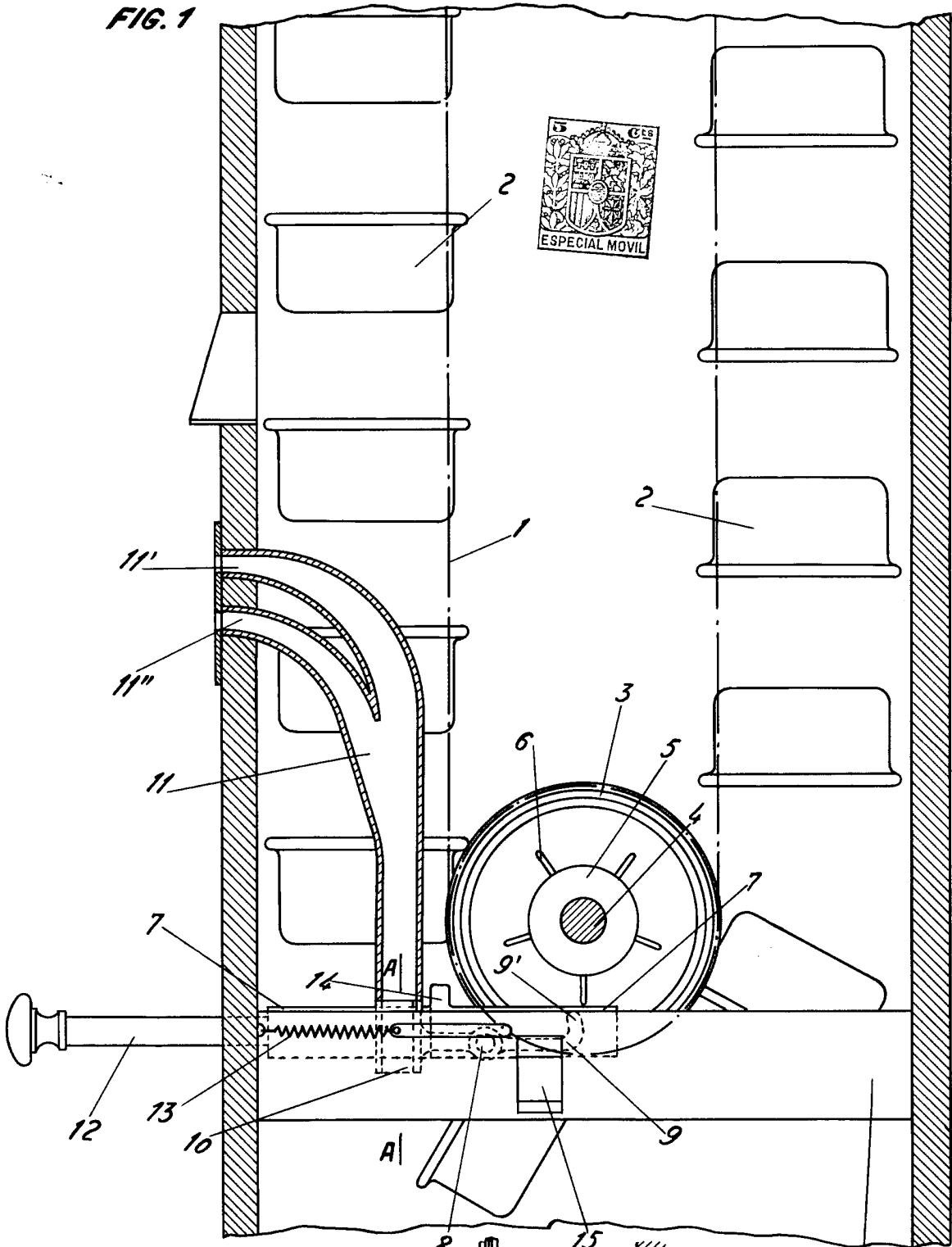
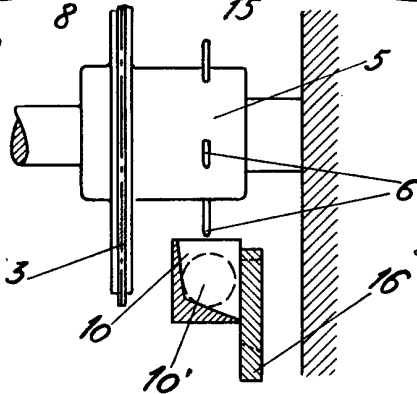


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

21 16 Enc. 30

*J. P. Roca*